

EVALUACIÓN FINAL – RESUMEN EJECUTIVO

Proyecto “Promoción de la Cultura de Paz y del Derecho a una vida libre de violencias para niñas, niños y adolescentes del municipio de Ahuachapán, El Salvador”

Presentado a:

**Fundación de Ayuda Contra La Drogadicción
(FAD)
Asociación de Mujeres Tecleñas (AMT)**

FICHA DE DATOS DE LA PERSONA RESPONSABLE:

| | |
|-------------------|--|
| NOMBRE: | María Blanca Aragón Rubio |
| E-mail: | blanqui71@yahoo.es |
| Teléfonos: | 22301618 y 77631967 |
| Pasaporte Español | X270904 |
| NIT: | 9447 – 040371 – 101 – 7 |
| Nº de registro: | 189452-8 |

San Salvador, 15 de Abril del 2021

RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto “Promoción de la Cultura de Paz y del Derecho a una vida libre de violencias para niñas, niños y adolescentes del municipio de Ahuachapán, El Salvador” ha sido desarrollado por la Fundación de Ayuda Contra La Drogadicción y Asociación de Mujeres Tecleñas, con periodo de ejecución del 1 de abril de 2019 al 31 de enero de 2021. Los objetivos del proyecto son:

Objetivo General: Contribuir al pleno ejercicio del Derecho a una Vida Libre de Violencias de niñas, niños y adolescentes (NNA) en el municipio de Ahuachapán.

Objetivo Específico: Fortalecer los factores de protección frente a las violencias de niñas, niños y adolescentes de 5 comunidades educativas y de vida del municipio de Ahuachapán, con énfasis en la protección frente a la violencia sexual y de género, para la promoción y exigibilidad de sus derechos que incluyó encuestas, entrevistas y grupos focales.

Para realizar la evaluación se implementó una metodología participativa con titulares de derechos, de responsabilidades y de obligaciones.

El cumplimiento de los indicadores del proyecto se presenta en el siguiente cuadro:

Resumen del cumplimiento de resultados según indicadores

| Indicador | Valoración del nivel de cumplimiento |
|------------------------------|--------------------------------------|
| IOV1 del objetivo general | Totalmente cumplido (100%) |
| IOV1 del objetivo específico | Parcialmente cumplido |
| IOV2 del objetivo específico | Totalmente cumplido (100%) |
| IOV 1.1. | Casi cumplido (91.5%) |
| IOV 1.2. | Totalmente cumplido (130.7%) |
| IOV 2.1. | No cumplido (41.1%) |
| IOV 2.2. | Totalmente cumplido (100%) |
| IOV 2.3. | Totalmente cumplido (200%) |
| IOV 3.1. | Parcialmente cumplido (75%) |
| IOV 3.2. | Totalmente cumplido (100%) |
| IOV 3.3. | Casi cumplido (86.7%) |

Las conclusiones y recomendaciones son:

| CONCLUSIONES | RECOMENDACIONES |
|---|---|
| PERTINENCIA | |
| El proyecto es pertinente en relación con las necesidades e intereses de las niñas, adolescentes y mujeres, retomando una de las problemáticas más sentidas, la violencia contra las mujeres. Problemática también sentida a nivel municipal por parte de | <ul style="list-style-type: none">Continuar trabajando para contribuir a la erradicación de la violencia basada en género, retomando la información que generan las instituciones y consultando activamente a las niñas y mujeres sobre sus |

| CONCLUSIONES | RECOMENDACIONES |
|--|--|
| <p>las instituciones enfocadas en la garantía de los derechos de esta población.</p> | <p>intereses y necesidades específicas en la problemática de la violencia de género.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Retomar en futuros proyectos el interés de la niñez y adolescencia por el derecho a la educación, mermado en estos momentos por las limitantes de acceso, dadas las condiciones de la pandemia. |
| <p>Se constata que existe un alto grado de coherencia con las estrategias y experticia de la intervención de la AMT y FAD en los derechos de las niñas y mujeres y en especial el derecho a una vida libre de violencia para las mujeres.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Actualizarse constantemente en las diversas formas y tipificaciones de la violencia contra las mujeres, teniendo en cuenta los avances tecnológicos, como las redes sociales, desde la cuales muchas veces las jóvenes son violentadas. |
| <p>El proyecto tuvo que realizar cambios sustanciales en algunas de sus actividades y resultados para adecuarse al contexto ocasionado por el COVID-19. Si bien este contexto ha desmejorado algunas actividades, se ha logrado obtener los resultados esperados gracias a la ágil decisión de hacer las adecuaciones y a la relación directa que se tenía con las personas participantes.</p> | |
| <p>EFICACIA</p> | |
| <p>En esta evaluación se evidencia que hay un adecuado nivel de eficacia en el cumplimiento de los indicadores, especialmente los de los resultados 1 y 3, logrando fortalecer la participación activa, crítica y propositiva de la población Titular de Derechos (niñas, niños y adolescentes) frente a las violencias; y las capacidades de Titulares de Obligaciones para la garantía de esos derechos en el municipio.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Retomar el fortalecimiento de Titulares de responsabilidades en futuras intervenciones, cambiando la estrategia de trabajo especialmente con las personas referentes familiares, para abordarlas en el contexto comunitario más que el escolar. |
| <p>Los objetivos, tanto el general como los específicos también han tenido un adecuado nivel de cumplimiento logrando implementar algunas acciones positivas, mejorar el ejercicio del derecho a una vida libre de violencia por parte de TTDD y aportando herramientas prácticas al</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Mantener la comunicación con las instituciones públicas involucradas para dar seguimiento al uso de los instrumentos construidos y promover las acciones positivas hacia las niñas y mujeres como una estrategia permanente y más integral en el municipio |

| CONCLUSIONES | RECOMENDACIONES |
|--|--|
| <p>municipio para la prevención y atención de la violencia basada en género con prioridad en niñez y adolescencia.</p> | |
| <p>La principal dificultad para la ejecución del proyecto ha sido a afectación de las medidas tomadas por el gobierno frente a la pandemia de COVID-19, principalmente la cuarentena, el aislamiento social, la cancelación de eventos y el cierre de establecimientos, las cuales han generado cambios sustanciales en vida de las personas beneficiarias y por lo tanto en su participación en el proyecto, así como se tuvieron que adecuar las actividades e incluso modificar resultados previstos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Extraer aprendizajes útiles de esta experiencia para aplicar en futuras situaciones de emergencia. |
| <p>Las principales resistencias para la participación se han identificado entre los niños y los hombres (especialmente docentes) quienes muestran poco interés en abordar el problema de violencia basada en género, desde lo personal, institucional (léase centros educativos) y municipal.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Trabajar una estrategia municipal de sensibilización dirigida a niños y hombres sobre su rol en la legitimación y perpetuación de la violencia, que incluya no solo campañas comunicacionales, sino talleres sobre masculinidades, modelos de hombres facilitando talleres, etc. |
| <p>El seguimiento al proyecto ha sido muy minucioso, permanente y cercano con la población beneficiaria, sobre todo por parte del personal que está en el terreno, demostrando eficacia en la resolución de problemas que han surgido y el cumplimiento de las exigencias de la instancia financiadora.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Mantener ese estilo cercano y cálido de dar seguimiento en el terreno, puesto que ha generado una especial relación de empatía y motivación con las personas beneficiarias. |
| <p>La información recopilada para el seguimiento, las fuentes de verificación, etc. se encuentran ordenadas y disponibles para consulta. Sin embargo, ha habido poco control del avance en el cumplimiento de indicadores, que en condiciones normales (sin pandemia) debía ser útil para corregir aquellos de bajo cumplimiento, como el referido a los referentes familiares. La pandemia y este poco control impidieron esa corrección a tiempo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Valorar la saturación de trabajo que tiene el personal que da seguimiento al cumplimiento de los indicadores para establecer un correcto equilibrio y garantizar el adecuado seguimiento. |

| CONCLUSIONES | RECOMENDACIONES |
|--|---|
| <p>Se evidencia un alto nivel de eficiencia, con un uso adecuado de los recursos, el cumplimiento del cronograma (excepto por los atrasos generados por la pandemia), pero destaca en la eficiencia el perfil del personal, adecuado para sus funciones, con entrega y motivación para el trabajo y para autoformarse. Dicho equipo ha tenido capacidad para adaptarse al contexto de pandemia y dar continuidad al trabajo reinventando nuevas metodologías.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Fortalecer las capacidades del equipo incluyendo para futuros proyectos procesos de formación, con base en necesidades del equipo técnico. Una de las necesidades identificadas en esta evaluación es la formación en elaboración de materiales virtuales de aprendizaje y educación a distancia. |
| IMPACTO | |
| <p>El principal impacto del proyecto se puede ver en el empoderamiento y sensibilización del estudiantado que ha participado en los procesos formativos, especialmente las niñas y adolescentes mujeres. Quienes reconocen sus derechos y los exigen, se muestran críticas/os con las situaciones de discriminación y violencia y actúan en la medida de sus posibilidades.</p> <p>A nivel de centro educativo, se cuenta con el plan de convivencia y el mapa de riesgos de violencia que son herramientas que pueden generar cambios a futuro.</p> | <p>Expandir y promover estos cambios por medio de una estrategia de réplica, en la que el estudiantado que participa en los talleres pueda compartir su aprendizaje con sus compañeros y compañeras de grados menores.</p> |
| <p>Otro efecto relevante que generará un impacto municipal en el futuro es contar con los instrumentos para la prevención y abordaje de la violencia basada en género en la niñez y adolescencia, así como el nivel de intercambio y coordinación alcanzado por parte de las instituciones garantes.</p> | <p>Dar seguimiento y hacer una evaluación ex post, para validar el proceso realizado y el impacto generado.</p> |
| COBERTURA | |
| <p>La cobertura del proyecto ha sido la prevista en cuanto a la cantidad de titulares de derechos beneficiados/as, la cantidad de centros educativos participantes y el perfil de vulnerabilidad de niñez y adolescencia. Si bien la pandemia redujo la cantidad de participantes en algunas acciones como el arte social</p> | <p>Extender la formación incluida en el proyecto a otros centros educativos o a otros grupos de estudiantes de los mismos centros educativos por medio de una estrategia de réplica a realizar por el estudiantado participante.</p> |

| CONCLUSIONES | RECOMENDACIONES |
|--|--|
| <p>y la sensibilización, en el caso de esta última logró dejar capacidades instaladas, ya que la mayor parte del proceso se desarrolló en los primeros meses del proyecto.</p> | |
| <p>SOSTENIBILIDAD</p> | |
| <p>Los principales elementos que favorecen la sostenibilidad son: contar con la política de niñez y adolescencia y el protocolo, ambas herramientas ayudarán a que los cambios generados en la coordinación interinstitucional continúen después del cierre del proyecto, así como las capacidades generadas en la población TTDD y TTOO.</p> | <p>Mantener la observación de la aplicación de estos instrumentos e incidir por medio de la mesa de género y las organizaciones de las mujeres de la zona para la estabilidad laboral del personal de instituciones públicas que ha sido capacitado.</p> |
| <p>La apropiación del proyecto se muestra algo débil, debido a la poca participación que ha tenido la población beneficiaria en la toma de decisiones del mismo, especialmente por el contexto de emergencia a partir del COVID-19.</p> | <p>En futuras intervenciones involucrar más a la población participante en la toma de decisiones, especialmente en situaciones de emergencia, donde puede dar aportes desde su realidad y contexto.</p> |
| <p>Otros componentes del proyecto con poca sostenibilidad son la atención psicosocial y las acciones afirmativas. En el caso de la primera, se han realizado esfuerzos para traspasar el modelo de atención integral, pero los escasos recursos de las instituciones limitan contar con el personal necesario que dé seguimiento a los casos, por lo que las familias verán truncado ese servicio.</p> <p>En el caso de las acciones afirmativas, hay poca apropiación de este concepto y las impulsadas por el proyecto han sido puntuales y con un enfoque práctico más que estratégico, por lo que no hay una estrategia clara para su continuidad ni para el impulso de otras acciones de este tipo.</p> | <p>Incluir, en próximas intervenciones, estrategias de sostenibilidad de este tipo de acciones, como procesos de incidencia para que las instituciones públicas las incluyan en su presupuesto.</p> |